

cion, y concurrido por su parte al lucimiento de unos actos de tanta ternura, que, autorizados por el Ilustre Ayuntamiento, se desempeñaron á satisfaccion por la generosidad de dicha Congregacion y algunos Particulares, habiéndose señalado su Tesorero el Regidor D. Joseph Hernández Chico en solicitar quanto pudo concurrir á la mayor solemnidad.”

A estas noticias de la Gaceta agregaremos para concluir, que el padrino de la descrita ceremonia fué el Presbítero. D. José Estanislao de Otero, que á laprocesion concurrió un acompañamiento numerosísimo de lo mas florido de eclesiásticos y deseculares: que iban en ella primorosamente adornadas las Imágenes de Ntra. Sra. de Guanajuato, del castisimo Patriarca, de S. Ignacio de Loyola patron de la ciudad, y de S. Nicolás Tolentino que lo es de la minería, como ya lo indicamos arriba; y en fin, que un aguacero impidió que acabara la procesion de recorrer la estacion acostumbrada, teniendo que entrar violentamente al templo por la calle del truco.

1790.—22 de Julio.

La Audiencia de México concede licencia al Ayuntamiento de Guanajuato para que erogue el gasto presupuestado para la conclusion de la Presa de los Pozuelos.

1790.—Julio.

Nace en Guanajuato el célebre naturalista D. Miguel Bustamante y Septien, de cuyos conocimientos científicos, que dieron á su patria tanto honor, hablaremos en su oportunidad.

1790.—9 de Octubre.

Nace en la misma ciudad el M. R. P. D. Dionisio

Ulloa, varon esclarecido por sus relevantes virtudes.

1790.—11 de Octubre.

Se coloca este dia un nuevo relox público en el cuarto y torre que expresamente se le fabricaron, al costado izquierdo de la Iglesia Parroquial; fué costado por el Ayuntamiento y por el Conde de Valenciana; habiendo comenzado á funcionar á las 5 de la tarde, y siendo estas las primeras horas que dió: La Gaceta de México dice á este propósito.

“Acaba de poner este N. Ayuntamiento en una de las Torres de la Iglesia Parroquial un famoso Relox de horas, medias y cuartos con dos campanas, fabricado en la Corte de Inglaterra por el célebre Elicot: tiene cuerda para ocho dias, y su máquina interior es de la mas sólida estructura, brillando su muestra y minuterio con un chapitel de exquisita cantería á crecido costo.”

1790.—25 de Diciembre.

Dan principio en esta fecha con regia pompa las fiestas de la proclamacion de Carlos IV en la ciudad de Guanajuato.”

La tantas veces citada Gaceta de México (T^o 4^o pág. 313) hace de esta gran solemnidad una pormenorizada descripcion que dice así textualmente. “Luego que comenzó á propagarse en esta N. C. y opulento Mineral la plausible noticia de que se aproximaba la Jura de Ntro. Católico Monarca el Sr. Don Carlos IV. (Q. D. G.) se concitó tanto el alborozo y júbilo de sus moradores, que á porfía trataba de manifestarlo.”

“Publicados los Bandos de estilo, de orden del Sr. Intendente Corregidor interino de esta Capital D. Pedro Joseph Soriano, prescribiendo el régimen y gobierno con que debian celebrarse las funciones, asignándo-

se para la de la Proclamacion el 25 de Diciembre último, se procedió inmediatamente á la composicion de los empedrados de todas las calles por donde debia ir el Paseo del Real Pendon, cuyas casas tambien se pintaron con uniformidad, presentando hasta el dia la mas agradable vista.”

“Levantóse por la N. C. en la plaza mayor un suntuoso Tablado, formado de perspectivas, con arreglo á arquitectura moderna, cuyo piso cubrian exquisitas alfombras turquescas, adornados de muchos trofeos, geoglíficos y poesías latinas y castellanas alusivas y propias del soberano Objeto á que se dedicaban, dando lugar en los intercolumnios, centro y fachada á un precioso juego de espejos, pantallas y cornucopias de cristal con marcos de plata. Ocupaban el lugar principal, de sobresaliente pintura, y baxo de magestuoso dosel de terciopelo carmesí galoneado de plata, los Retratos de nuestros Augustos Soberanos: en los correspondientes sitios quatro bellas estatuas doradas de cuerpo entero, que, representando las Virtudes Cardinales, hacian un mudo panegírico de las que adornan á SS. MM., y remataba este hermoso monumento de la gratitud y amor, con un bien dispuesto balcon, y en él colocada una Vandera con los escudos de las Armas Reales, y las que ennoblecen á esta N. C.”

“El distinguido cuerpo de esta Minería, á expensas de sus individuos, erigió otro Monumento y Tablado en la Plazuela del Convento de San Pedro de Alcántara, pintado con quanta delicadeza y esmero exige el arte, representando con la mayor viveza las diferentes máquinas de que se usa para extraer de la tierra los metales y beneficiarlos por medio de sus Operarios, con el auxilio indispensable del azogue y el activo agente del voraz fuego que lo purifica; dando con tan magestuoso aparato este distinguido Cuerpo una prueba nada equívoca de su gratitud y fidelidad hácia sus amables Soberanos, cuyos Retratos igualmente estaban

colocados en el lugar y con los adornos correspondientes.”

“El tercer Tablado se dispuso con semejante magnificencia á esmero del arte, en los balcones principales de las Casas de Cabildo, adornándoles de hermoso cortinaje carmesí, y de multitud de flámulas, gallardetes y vanderas las azoteas y almenas. Cubrian las puertas, ventanas, antepechos, y piezas de dichas Casas muchos Escudos de Armas Reales y de la Santa Fé, como peculiares de la Ciudad, de excelente pintura, sobresaliendo la ante sala y sala Capitular por la simetría, buen orden y disposicion con que se adornaron en todas sus partes, estando pendientes del friso de sus paredes los Retratos de los Señores Reyes inmediatos predecesores del presente, comenzando desde su Augusto Abuelo el Señor Don Felipe V.”

“Dispuesto todo lo dicho, dirigidos los Villetes de convite á todas las Personas y clases distinguidas de esta Ciudad y toráneas, y adornadas con el esmero y lucimiento posible á cada vecino, las casas todas de la carrera, á las tres de la tarde del 27 (por no haberse podido concluir lo proyectado para el dia asignado) se congregó el Ilustre Cuerpo de Regidores y acompañamiento al frente y puertas de las Casas de su Ayuntamiento, y los quatro Reyes de Armas lucidamente vestidos de ceremonia con los Mazeros, y guiando la Música de timbales y clarines, pasaron á la Casa del Señor Marques de San Juan de Rayas, Don Joseph Mariano de Sardaneta y Legaspi, [1] Alférez mayor, para conducirle á tomar el Real Pendon.”

“Practicada esta ceremonia en la Sala Capitular con las formalidades de estilo por el expresado Señor Intendente Corregidor, inmediatamente se formó el pa-

(1) El 2º Marques de Rayas se llamaba José Mariano de Sardaneta y Llorente, y por lo mismo creemos que es un error de “la Gaceta” asignarle, el apellido de Legaspi; éste pertenecia á su padre el primer Marques.

seo en esta forma: Abrian la marcha los Timbales y Clarines con un Piquete de Caballería de la Legion Mixta Provincial del Príncipe, con espada en mano, y á su continuacion la Música del Gobierno Político, compuesta tambien de timbales y clarines, chirimias y tambores con ropages encarnados, Ministros y Alguaciles de Justicia, todos á caballo. Seguian los Caballeros Militares y Políticos en la misma forma, y excediéndose unos á otros en lo exquisito de los jaezes, sillas y adornos de los caballos, y libreas de los Lacayos, y lo terminaban los expresados Señores Intendente y Alferéz Real.”

“Apeados ambos con los Individuos del Ayuntamiento, luego que llegaron al Tablado de la Plaza principal, subieron á él, y ocupando los Reyes de Armas los lugares correspondientes, é intimando al Pueblo el debido silencio, hizo la proclamacion el expresado Alferéz Real en estos términos: *Castilla, Castilla, Castilla, y la Ciudad de Santa Fé Real y Minas de Guanaxuato por el Señor Rey Don Carlos Quarto, á quien Dios guarde*, y tremolando por tres veces el Real Pendon (pieza digna de admiracion por lo raro de su bordado) correspondió alegre el innumerable concurso con repetidos *vivas*, aumentándose su festivo alborozo al correrse la rica cortina que cubria los Retratos de SS. MM., y así mismo con el general repique y Salvas de la Tropa, que continuaron á los tiempos y horas acostumbradas.”

“Terminóse este acto con arrojarle al Pueblo cantidad de las Monedas de oro, plata y cobre que se habian acuñado con este designio, y volviéndose á ordenar la Ilustre Comitiva, se procedió al segundo acto de la Proclamacion en el Tablado de la Plazuela de San Pedro de Alcántara, habiéndolos recibido el distinguido Cuerpo de la Minería representado por sus Diputados y Electores; quines á su tiempo con igual generosidad y júbilo arrojaron al alborozado concurso número exce-

sivo de las Monedas que para este efecto mandaron acuñar por su parte, de los mismos metales, con el Busto de S. M. y figuras características del Noble Cuerpo que las dedicaba, y las palanganas de plata que las contenian; cuya resulta fué la repeticion de los generales víctores y aclamaciones.”

“Ordenado de nuevo el Paseo, y habiendo llegado á las Casas Capitulares, se celebró en su magnífico Tablado el tercer acto con la misma solemnidad y pompa que en los otros, volviéndose á arrojar al Pueblo cantidad de Monedas, en que estaba grabado en el anverso el Retrato del Monarca, y por el reverso las Armas de la Ciudad, y terminado el acto repitiéndose los *vivas* y aclamaciones, quedó allí expuesto el Real Pendon por tres dias consecutivos con la correspondiente Guardia, y por las noches con la séria iluminacion de trescientas achas de cera, que repartidas con bella simetria entre la multitud de candilejas que adornaba toda la fachada, presentaban un golpe de luz tan extraordinario que emulaba las claridades del dia.”

“Desde las mismas Casas Reales y con igual orden, acompañando el Ayuntamiento y toda la Comitiva al Señor Marques Alferéz Real, se dirigieron á su Casa á las seis de la tarde, donde se les sirvió un espléndido general refresco, con tanta variedad de helados, frutas, masas y composicion de exquisitas flores, que dió que admirar aun á los Sugetos del mas delicado gusto; y para mejor perpetuar la memoria de tan plausible dia distribuyó á los Concurrentes muchas Medallas de oro, plata y cobre de las que por su parte se acuñaron con el Busto del Rey y las Armas de su Nobiliario de las que á su tiempo se dirigieron á SS. MM. Real Familia y Ministerio con las de la Ciudad y Minería los correspondientes juegos, acomodados en caxitas de madera forradas en terciopelo, y adornadas de exquisitos broches de plata y oro.”

“En la noche de este dia y los dos siguientes se de-

xaron ver iluminados á competencia los tres Tablados con mucha cera, candilejas, y raras inventivas de colores y combustibles agradables al olfato, y de la misma suerte los balcones, azoteas y muchas fachadas de las casas de toda la Ciudad, dexando libres las calles para el mas fácil tránsito del numeroso gentío que las paseaba, atraído de su hermosura, y de los varios golpes de música que las regocijaba. Señalóse entre otras la casa del Señor Conde de Valenciana así por su completa iluminacion, ricos adornos y general orquesta de instrumentos con que quiso manifestar su inmenso júbilo por la exaltacion al Trono de nuestro Soberano, como tambien por haber erigido en la calle de ella un magnífico Arco triunfal de orden compuesto y excelente pintura, adornado de varios geroglíficos y símbolos alusivos al soberano objeto á quien se dedicaba.”

“En la salida de la Plaza de la Compañía se hallaba otro Arco que hicieron construir los Regidores Comisionados para mayor decoracion de la carrera, de hermosa perspectiva, é igualmente adornado de geroglíficos, inscripciones y piezas de poesía en elogio de las virtudes de SS. MM., cuyos Retratos lo coronaban: iluminóse como el anterior las tres noches, y para llenar la expectacion del público, en todas ellas se mantuvo en él un buen golpe de música.”

El dia 28 se celebró la funcion de iglesia en la del Colegio que fué de la Compañía, por ofrecer la extension correspondiente al crecido número de Personas que debian concurrir á tributar á Dios sus religiosos votos. Para este efecto se hizo adornar á todo costo, é iluminar completamente, se previno la música mas selecta, y se encomendó el Sermor, al R. P. Presentado Fr. Joseph Villarobles, del Orden de Nuestra Sra. de la Merced, Sugeto de conocida literatura. Todo se desempeñó con magnificencia y esplendor, repitiéndose á las horas acostumbradas los repiques y descargas de una Compañía de Granaderos. Terminóse la funcion

cantándose el *Te Deum*, é inmediatamente se regresó el Ilustre Ayuntamiento á su Sala Capitular, donde recibíendose por su orden al V. Clero, Prelados de Comunidades, Oficialidad, Administradores de Rentas Reales, Diputados de Minería, y demás Sugetos de distincion, se les sirvió otro exquisito general refresco, en que, como en todo lo demás, hicieron ver su actividad, esmero y fino gusto los dos Comisionados del mismo Ayuntamiento, D. Joseph Hernandez Chico y D. Pedro de la Riva.”

“En los dos dias siguientes se celebraron en la misma Iglesia y con magnificencia en todo semejante á la expresada, otras dos funciones de Misa y Sermon, la primera para repetir á Dios las debidas gracias el Noble Distinguido Cuerpo de la Minería, y la segunda para tributarlas por su parte la ilustre Casa del Sr. Conde de Valenciana. Desempeñaron los Sermones el R. P. Mtro. Fr. Joseph Ausina del Orden de Predicadores, y el Dr. D. Joseph Garcia Diego, y terminadas se sirvieron en la misma Sala Capitular otros refrescos igualmente abundantes y exquisitos á todos los convidados.”

“En la noche del último de estos dias hizo la misma Casa del Señor Conde de Valenciana otra singular demostracion de su lealtad y amor hácia nuestros Soberanos, mandando exponer á la expectacion del alborozado pueblo diferentes árboles de fuego de raras invenciones y perspectivas, como lo habian executado en las dos anteriores la N. C. y el cuerpo de Minería con semejantes árboles, voladores de extraordinaria magnitud, y otros artificiales fuegos.”

“Celebradas estas funciones con el orden, esplendor y magnificencia expresados, se siguieron los Gremios de Artesanos, cada cual en una tarde, á manifestar el júbilo que los ocupaba. Dieron principio el dia 28 unidos y bien formados desde la Calzada de Ntra. Sra. de Guanaxuato los Albañiles y Carpinteros montados á

caballo y ricamente vestidos, con los adornos, divisas y Lacayos de librea correspondientes á las Reales Personas que representaban. Seguiase una danza de Jóvenes vestidos á lo Volantín, y luego un Carro triunfal que encerraba varias Ninfas y Tritones, adornado con varias alegorías y geroglíficos.”

“Llegados al Tablado de la Plaza principal, hicieron su danza los expresados Mancebos con muchas y bien ensayadas figuras y evoluciones: siguió un buen concierto de música, y dando fin con una excelente Loa que representó un Joven vestido gallardamente, siguió el paseo su derrota, para repetir esta demostración de su alegría en los sitios correspondientes.”

“En las cinco posteriores tardes se congregaron en el mismo parage los Gremios de Sombrereros, Sastres, Aguadores, Plateros, Veleros, Arrieros, Tendejoneros, Panaderos, Barberos y Zapateros, y formando cada uno su Mogiganga y Paseo con su Carro triunfal, dieron la vuelta que el primero, representando en los sitios que este sus respectivas Loas acompañadas de conciertos de instrumentos sonoros, concluyendo tan festivas demostraciones con ir fijando *Victores* para perpetua memoria de su lealtad, en los parajes mas visibles de la carrera.”

“El dia 3 comenzó la primera corrida de toros en la Plaza de San Diego, que continuaron hasta el dia 12, haciendo alarde de su habilidad y destreza muchos Chulos y Toreros de á pié y de á caballo, que de todas partes concurrieron, por haberse anunciado con anticipación las fiestas: hiciéronse éstas más plausibles por la variedad de diversiones que se interpolaban con las lides: se mataron ciento y ochenta Toros, que se distribuyeron á las Cárceles, Comunidades Mendicantes y otras personas pobres: el adorno y compostura de la Plaza en pinturas y cortinaje, fué singular, y no menos su iluminación por las noches, en que tambien se daba música hasta las diez; siendo sobre todo digno de admi-

ración ver el innumerable gentío de á pié y á caballo que concurría todas las mañanas á la introducción del ganado, que se conducía con muchos clarines, chirimias, caxas y timbales.”

“En los dias festivos, que no se pudieron lidiar toros, el Señor Intendente interino por su parte, y el Sr. Comisionado D. Joseph Hernandez Chico por la suya, hicieron fijar avisos para que todos los Pobres mendigos de la Ciudad y forasteros ocurrieran al medio dia al Convento de Religiosos del Orden Belemítico para que se les ministrase á cada uno competente ración de carne y pan, lo que se verificó abundantemente á expensas de cada uno, y lo mismo lograron los Pobres de las Cárceles y Mujeres recogidas, en obsequio de SS. MM.”

“Todas las noches de estas funciones se representaron en el Teatro del Coliseo diferentes Comedias, Sainetes y otras piezas selectas propias de tal objeto, y con el mismo fin se tuvo un suntuoso bayle en el Salon de las Casas Capitulares, á que ocurrió multitud de Caballeros y Damas de la Ciudad y de fuera, ricamente vestidas, sirviéndose á todos un espléndido, costoso y exquisito refresco de variedad de bebidas y pastas adornadas de exquisitas flores, y por remate una cena tan delicada y opulenta, que se hizo digna de la admiración de todos con lo que duró la diversion hasta el amanecer del siguiente dia.”

“Las comunidades religiosas hicieron respectivamente sus solemnes funciones de gracias con *Te Deum* con el mismo plausible motivo, asistiendo á todas la Nobleza, Oficialidad, Venerable Clero y el Ilustre Ayuntamiento: y para perpetua memoria de tan heroicos, brillantes y memorables actos de esta N. C. hizo levantar una Coluna ó Pirámide de diez y nueve varas de altura, con la basa correspondiente, orlada de una faja de relieve que dice Viva Carlos Quarto, con inscripciones Castellanas y Latinas indicativas de tan ré-

gio monumento, el que remata con la Estátua pedestre del Monarca.”

“Instruido el Magistrado de la variedad de espectáculos que se preparaba, y considerando la concurrencia que las presenciaria, así de la Ciudad, como de sus Minas y forastera, tomó de antemano las providencias que correspondian para conseguir el mejor Orden, la comodidad del Público, la abundancia de todo lo necesario, y la seguridad de las Personas con las Patrullas de noche y dia, y diferentes Guardias de Caballería y de Infanteria en las entradas y calles principales de la Ciudad y Barrios; y con tales precauciones se verificaron tan plausibles diversiones sin la menor desgracia, donde apenas habia paso franco y libre para dar giro y movimiento á las comparsas, ni se oyó una palabra de incomodidad ni riña, resultando de todo una satisfaccion completa, una paz inexplicable, una continuada alabanza, vivas y aclamaciones, con que quedó para siempre eternizada en los ánimos de Guanaxuato y de sus muchos Mineros la augusta Proclamacion y Jura de nuestros Católicos Soberanos y Reyes de las Españas Don Cárlos Quarto, y su amable Esposa Doña Luisa, que vivan y reynen por siglos en beneficio de sus Vasallos.”

Hasta aquí la descripcion de la Gaceta: nosotros concluiremos con decir que entre las festividades particulares, fueron las mas notables la del cuerpo de la minería y la de los religiosos del convento de S. Diego; y con describir las primorosas medallas que, segun se ha referido, fueron arrojadas al pueblo en el acto de las proclamaciones, exquisitas obras de arte que siempre harán honor á los que contribuyeron á su ejecucion y á la ciudad que dió con ellas tanto lustre á la proclamacion de los que fueron sus Reyes.

Tres fueron las medallas, y todas ellas, llamaron desde luego la atencion por su hermosura y por su tamaño. La primera fue acuñada por cuenta de la ciudad,